

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

1.- Según una investigación de Lighthouse Reports, eldiario.es y la cadena de TV Arte hecha pública a finales de 2019, Turquía usó aviones A-400 para transportar tropas turcas que invadieron el noreste de Siria en octubre de 2019 y cometieron crímenes de guerra.

¿Qué valoración hace el Gobierno de esta denuncia?

¿Ha planteado este tema al gobierno turco o piensa hacerlo?

2.-¿La medida anunciada de no autorizar nuevas exportaciones de armas a Turquía que pudieran usarse en Siria afecta a la transferencia de los tipos de armas que, como los aviones A-400, conllevan un riesgo sustancial de ser utilizadas para cometer o facilitar violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) y del derecho internacional humanitario (DIH)?

3.- A la luz de estos informes, ¿se ha planteado el Gobierno revocar las licencias autorizadas de esos tipos de armas, entre las que figuran los vehículos blindados, la artillería, los aviones como los A-400 y helicópteros de combate, las armas pequeñas y ligeras, las municiones y las piezas y componentes conexos?

Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2020

Jon Iñarritu Garcia

